

V FORO CONCURSAL DEL TAP JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN CONCURSAL

13 y 14 de Diciembre
Palacio Euskalduna (Sala A-3)



EL FORO CONCURSAL del TAP es un encuentro anual entre los profesionales, miembros y no miembros del Turno de Actuación Profesional, con el fin de reflexionar sobre las situaciones concursales, basado en la práctica y el debate, y destinado a la actualización continua de los conocimientos en el ámbito del Derecho Concursal.

Con estas sesiones, de carácter eminentemente práctico, se busca la reflexión compartida entre los asistentes y los ponentes y moderadores.

JUEVES, 13 de diciembre PRACTICA EN EL PROCEDIMIENTO CONCURSAL

9,30h.- 10,00h. Acreditaciones

10,00h.-10,30h.

PRESENTACIÓN

.- Javier Lopez-Cano Fernández de Betoño. Copresidente del TAP
 .- Oscar Hernando López. Copresidente del TAP

APERTURA

.-Aner Uriarte Codón, Juez-Decano de Bilbao

Ponencia: **LOS PROBLEMAS DE COMPETENCIA.** Acuerdos extrajudiciales de pagos, concursos de personas físicas, efectos de la declaración de concurso sobre las acciones individuales civiles y laborales.

PRACTICA EN EL PROCEDIMIENTO CONCURSAL

10,30h.-12,00h.	<p>LA DETERMINACIÓN DE LA MASA ACTIVA Y SUS PROBLEMAS: 1. Los problemas económicos-empresariales: intervención de la empresa, investigación, descripción y valoración de los bienes. 2. Los problemas jurídicos: inclusión de bienes conyugales, de titularidad controvertida, en proindiviso, con reserva de dominio; la reintegración de bienes a la masa; el derecho de separación.</p> <p>Ponente/Moderador: Francisco Soriano Guzmán, Magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante</p> <p>Participan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alfonso Gómez Bilbao: Economista y Auditor miembro del TAP ✓ Edmundo Rodríguez Achutegui: Magistrado de la Audiencia Provincial de Vizcaya
12,00h.-12,30h.	Pausa-Café
12,30h.-14,00h.	<p>LA DETERMINACIÓN DE LA MASA PASIVA Y LA IMPUGNACIÓN DEL INFORME. 1. La clasificación de los créditos: actualización jurisprudencial. 2. Problemas: la transmisión del crédito y su reflejo en la calificación; los créditos contingentes y su tratamiento concursal; los créditos subordinados discutibles; el pago de los créditos contra la masa y la alteración del orden legal.</p> <p>Ponente/Moderador: Olga Ahedo Peña, Magistrada del Juzgado de lo Mercantil nº2 de Bilbao</p> <p>Participan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pablo Arraíza Jiménez: Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de León ✓ Rafael Yanguela Criado: Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Logroño
14,00h.-16,00h.	Almuerzo opcional en el Palacio Euskalduna de Bilbao (<i>necesaria inscripción</i>)

PRACTICA EN EL PROCEDIMIENTO CONCURSAL

16,00h.-17,30h.	<p>EL CONVENIO: 1. Tramitación procesal: Propuesta anticipada y ordinaria; 2. Aspectos sustantivos: Contenido de la propuesta, el informe de la AC, la oposición a la aprobación; 3. El incumplimiento del convenio y sus efectos.</p> <p>Ponente/Moderador: Pedro Malagón, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de San Sebastián</p> <p>Participan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ José María Tapia: Exmagistrado del Juzgado de lo Mercantil de Burgos, abogado en ejercicio ✓ Andrés Sánchez Magro: Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid
17,30h.-18,00h.	Pausa-Café
18,00h.-19,30h.	<p>LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL: 1. Designación: Propuestas para hacer predecible el nombramiento; 2. ¿Funciones?: gestión empresarial, cuentas anuales, convocatoria de juntas, reclamaciones extraconcursales, etc... 3. La retribución de la AC. 4. Su responsabilidad.</p> <p>Ponente/Moderadora: Maria Teresa Trinidad, Magistrada del Juzgado de lo Mercantil de Vitoria-Gasteiz</p> <p>Participan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fco. Javier Vaquer Martín: Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid ✓ Jesús Verdes Lezana: Economista y auditor, miembro del TAP
21:30h.	Cena opcional en el Hotel Ercilla de Bilbao (<i>necesaria inscripción</i>)

VIERNES, 14 de diciembre
PRACTICA EN EL PROCEDIMIENTO CONCURSAL

10,00h.-11,30h.	<p>LA LIQUIDACIÓN: 1. La transmisión de la unidad productiva, el estado de la cuestión: Identificación de las UP, su valoración, métodos de realización, efectos, responsabilidad. 2. La liquidación aislada de bienes: Métodos, la venta por empresa especializada, la alteración del plan de liquidación, la documentación de la transmisión, los derechos del acreedor privilegiado.</p> <p>Ponente/ Moderador: Edorta Etxarandio Herrera, Magistrado de la Audiencia Provincial de Pamplona</p> <p>Participan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carlos Nieto Delgado: Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Madrid ✓ Alfonso Muñoz Paredes: Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Oviedo
11,30.h-12,00.h	Pausa-Café
12,00h.-13,30 h.	<p>CALIFICACION Y CONCLUSIÓN DEL CONCURSO: 1. La pieza de calificación: el informe y propuesta de resolución de la AC; las causas de culpabilidad y sus efectos. La condena al pago del déficit concursal. 2. La conclusión del concurso. La insuficiencia de masa. El pago a los acreedores y la rendición de cuentas.</p> <p>Ponente/ Moderador: Marcos Bermúdez Ávila, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao</p> <p>Participan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carlos Martínez de Marigorta Menéndez: Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Santander ✓ Víctor Fernández González: Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca
13,30h.-14,30 h.	<p>Conferencia de clausura:</p> <p>RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN LOS GRUPOS DE SOCIEDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rafael Gimeno-Bayón, Ex magistrado del Tribunal Supremo. Abogado en ejercicio
14,30 h.-15,30h.	COCKTAIL DE CIERRE

INFORMACION V FORO CONCURSAL DEL TAP

Lugar: Palacio Euskalduna de Bilbao (Sala A-3)

Localización: <http://www.euskalduna.net/>

Días: 13 y 14 de diciembre

Inscripciones:

- Miembros del TAP a cargo de la Iguala las 12 h. de formación.
- Colaboradores de los despachos de miembros del TAP: 50 €
- Miembros de las corporaciones: 100 €
- No miembros: 150 €

Almuerzo y Cena el 13 de diciembre:

Existe la posibilidad de almorzar en el mismo Palacio Euskalduna, realizando la reserva previa con un menú de 35 € y de cena en el Hotel Ercilla de Bilbao, 45 €.

A la cena asistirán como invitados los ponentes y moderadores de las diferentes sesiones.

Estructura de las sesiones

- ✓ Todas las sesiones tendrán la siguiente estructura: dos ponentes con un moderador quien dirigirá la sesión y el coloquio. Se presentará la sesión y a los ponentes por parte del moderador (10'), dejando el resto del tiempo para el coloquio con los ponentes y últimos minutos preguntas de los asistentes.

Ponentes: Magistrados de diferentes Juzgados de lo Mercantil, entre los que se incluyen los del País Vasco y otros profesionales del ámbito económico.

Homologado:

- ✓ 12 horas de formación profesional por el TAP, RAJ, REC y el REFOR para su formación interna.
- ✓ Se presentarán a homologación, a efectos de la FPC y de la obligatoriedad de la formación de conformidad con la resolución del ICAC, las siguientes sesiones:

.- Área de “Otras materias”: Todas las sesiones por su duración (10,5 h).

Información para auditores con obligación de declarar FPC al ICAC

La formación en materia concursal, solamente podrá ser presentada a efectos de la resolución del ICAC, si la materia impartida afecta al trabajo como auditor en su actividad de auditoría de cuentas y versa sobre las materias definidas en el art. 34.1 del RLAC.